

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

REMATE

POR

LEANDRO ARIEL AGUSTI

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 12/02/2026 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días LUNES 09, MARTES 10 Y MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 2026 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual DESULME, ELIAZARD / VOLKSWAGEN SEDAN 4 PUERTAS VOYAGE 1.6 MSI / DOMINIO AC054WW / AÑO 2017 / BASE \$ 16546014,93 / ESCOBAR FRATTONI, Evelyn Sofia/ VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 GP SEDAN 4 PUERTAS/ DOMINIO MGD078 / AÑO 2013 / BASE \$ \$10,728,159,26/ TORBAY, Carolina Maria Del Valle/ FIAT IDEA ADVENTURE 1.6 16V SEDAN 5 PUERTAS / DOMINIO MDJ900 / AÑO 2013 / BASE \$ 9285206,31/ SALINAS, Leticia Lorena/ PEUGEOT 308 ALLURE 1.6 N SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO LJR699 / AÑO 2012 / BASE \$ 4076617,76/ FASANELLI CACERES, Daniel Alberto/ CHEVROLET SPIN 1.8N 7P LTZ MT SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO AB143TY/ AÑO 2017 / BASE \$ 21273707 / CORONEL, Yanina Lorena / RENAULT LOGAN EXPRESSION 1.6 PACK I SEDAN 5 PUERTAS / DOMINIO KST155 / AÑO 2012 / BASE \$ 7050975,12 / ARCANGELI, María Juana / BENELLI TKR 502 MOTOCICLETA / DOMINIO A207TPN / AÑO 2023 / BASE \$ 13836461,98 / CABRERA, Juan Ángel / BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA / DOMINIO A201TAR / AÑO 2024 / BASE \$ 9743611 / BUSTAMANTE, Esteban Iván / FIAT TORO FREEDOM 2.0 16V 4X4 PICK UP CABINA DOBLE / DOMINIO AD165UG / AÑO 2018 / BASE \$ 18454608,82 / . Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señal \$160.000 REALIZADA POR MEDIO DE TARJETA DE CREDITO O TRANSFERENCIA. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo o en transferencia bancaria según se indique en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del

plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 14 de ENERO de 2026.-Martillero Nacional M 894 - F 144 - T III- Leandro Ariel Agusti - Socio gerente

\$ 244,20 555227 En. 22